








ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 29 de octubre de 2014 en la delegación de Barcelona de Lajo y Rodríguez S.A., en la calle , en el polígono , de Barberà del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.




Que la visita tuvo por objeto inspeccionar la delegación en Barcelona de la instalación radiactiva IRA 2825, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental de metales y aleaciones mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X, cuya última autorización fue concedida por el Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco en fecha de 17.07.2012 y cuya última aceptación expresa fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 19.05.2014.

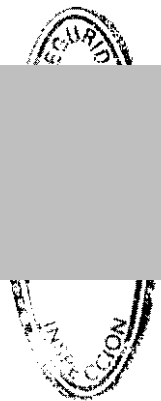
Que la Inspección fue recibida por doña , Responsable de Calidad y Medio Ambiente y supervisora; por don , Responsable Comercial y operador; y por don , Comercial y operador, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación disponía de acceso controlado. -----

- La delegación de Lajo y Rodríguez S.A. en Barcelona tiene asignado un equipo de fluorescencia por rayos X de la firma , modelo  , n/s 14579. -----



- Dicho equipo se encontraba en el despacho del director de la delegación, dentro de un [REDACTED] y en su maleta de transporte [REDACTED] de combinación. En su etiqueta de identificación se leía: modelo [REDACTED], nº de serie 14579, fecha 3.28.2007.-----

- Estaban disponibles los certificados de origen, de control de calidad, de calibración y la declaración genérica de conformidad CE.-----

- El equipo dispone de contraseña de acceso y señales ópticas indicativas de irradiación.-----

- El equipo dispone de gatillo, botón posterior y control de presencia por contacto. El equipo funciona activando sólo 2 de dichos enclavamientos.-----

- Con el equipo en funcionamiento en condiciones normales de operación se midió una tasa de dosis máxima de 3 μ Sv/h en la zona próxima a la muestra analizada y no se midieron niveles significativos de radiación en la posición del operador.-----

- Según se manifestó, el equipo se almacena siempre sin batería, y la clave de acceso para la puesta en marcha del equipo sólo es conocida por la supervisora de la instalación y los operadores de la delegación.-----

- Junto con el equipo, dentro de la maleta, había un DLD (dosímetro de lectura directa) de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 151747, calibrado por e [REDACTED] fecha 14.02.2012. Dicho dosímetro de lectura directa se utiliza como equipo de detección para comprobar los niveles de radiación de la instalación.-----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección. Las últimas verificaciones son de fechas 26.02.2013 y 13.05.2014.--

- Anualmente se comprueban los niveles de radiación con el DLD, en la embocadura del equipo en funcionamiento, siendo el último control de fecha 13.05.2014. Además, cada vez que utilizan el equipo comprueban los niveles de radiación con el DLD.-----

- Con periodicidad semestral la supervisora o alguno de los operadores verifica el estado general de la instalación y revisa el equipo, siendo las últimas revisiones en fecha 19.11.2013 y 13.05.2014. Dicha revisión no incluía los mecanismos de seguridad del equipo.-----

- Estaba disponible el diario de operación general para todos los equipos de que dispone la instalación radiactiva el cual se encuentra habitualmente en la sede de Madrid.-----



- Según consta en el diario, en fecha 21.03.2014 se detecta una avería en el equipo. Según se manifestó, los niveles de radiación alrededor del equipo eran más elevados de lo normal. En fecha 25.03.2014 se envió el equipo a la sede de la empresa en Madrid, y en fecha 28.03.2014 se envió el equipo al suministrador () que lo envió con posterioridad al fabricante (). En fecha 30.04.2014 se recibió de vuelta el equipo a la delegación ya reparado. Se mostró a la Inspección un correo electrónico del servicio técnico en el que se detallaba que el origen de la avería era la intrusión en el interior del equipo de varias virutas que impedían el buen funcionamiento del obturador. -----

- Desde la última inspección no se había desplazado el equipo fuera de la instalación. -----

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento y el plan de seguridad de la instalación, así como el manual de funcionamiento del equipo. -----

- Según se manifestó, el equipo sólo es manejado por las personas con licencia. -----

- Estaban disponibles 4 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la delegación en Barcelona de la instalación radiactiva. -----

- Tienen establecido un convenio con () para la realización del control dosimétrico. Estaban disponibles los historiales dosimétricos correspondientes. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de agosto de 2014. -----

- Estaban disponibles en la delegación 4 licencias de operador de instalaciones radiactivas para el control de procesos, todas ellas vigentes. -----

- El último curso de formación se realizó el 13.03.2014. Estaban disponibles el programa y el registro de asistencia. -----

- Habían presentado el informe anual del año 2013 en fecha 23.04.2014 en el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta

y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 3 de noviembre de 2014.

Firmado:



[Redacted signature]

[Redacted name]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Lajo y Rodríguez S.A. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Mejorada del Campo, a 17 de noviembre de 2014.

[Redacted signature]

RESPONSABLE GRUPO IIR. AMB. GRUPO UIRTA
SUPERVISORA IRA-2825



SERVEI DE COORDINACIÓ d'ACTIVITATS RADIOACTIVES
 Calle de Pamplona, 113 2a
 08018 BARCELONA

Mejorada del Campo, 17 de noviembre de 2014

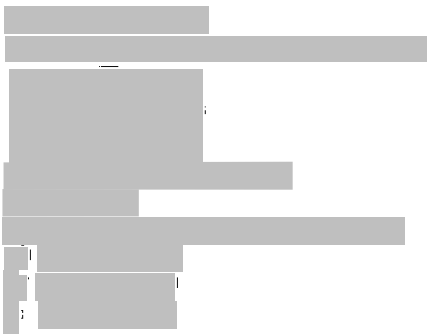
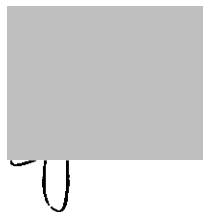
Estimado Sr.:

En referencia a su comunicación recibida el pasado día 6 de noviembre de 2014, en la que se nos remitía dos ejemplares del Acta de Inspección de la IRA-2825 en las instalaciones de [redacted] en Barberá del Vallés (Barcelona), adjunto a la presente se le envía uno de los originales firmado en muestra de conformidad con el mismo.

En relación con la consideración de documento público del acta de inspección, se ruega no conste en la misma nombres y datos de personas, así como las direcciones de los emplazamientos en los que se encuentran los equipos por motivos de seguridad.

Si requiere información o documentación complementarias, ruego se ponga en contacto con nosotros.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo



[Faint, mostly illegible text, possibly a stamp or header information]

SOCIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 1742, GENERAL 1153, DE LA SECCIÓN 3.ª DEL LIBRO DE SOCIEDADES, FOLIO 101, HOJA 8543 INSCRIPCIÓN 1.ª, DE FECHA 10 DE JULIO 1994. C.I.F. A28131084



Serra de la Saül, 5



Poligono Industrial Las Gandaras



[Redacted]



[Redacted]

